

1 ASIGNATURA DERECHO HUMANOS EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL Y EN LA FRONTERA SUR DE EUROPA

Código	368010
Titulación	MÁSTER EN RELACIONES INTERNACIONALES Y MIGRA
Módulo	MODULO III: INMIGRACIÓN Y DERECHOS HUMANOS
Materia	MATERIA 7: DERECHO HUMANOS EN LA SOCIEDAD IN
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	INGLÉS
Ofertable en Lengua Extranjera	SÍ IDIOMA: INGLÉS
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	4,00
Departamento	C141 - DERECHO INTERNACIONAL PUB., PENAL, PROC.

OREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Se considera que todos los alumnos (que no sean de lengua materna inglesa) deben demostrar un dominio de inglés equivalente a un nivel B2 del Marco Común

PROGRAMA DOCENTE 2025-26

Página 1 de 11

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QUDI6PEF535BY3TVUAM2D5Y Fecha 14/10		14/10/2025 17:57:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QUDI6PEF535BY3TVUAM2D5Y	Página	1/11





Europeo de Referencia para las Lenguas MCER. Esta equivalencia a nivel B2 puede ser demostrada mediante certificado oficial o certificado equivalente, o cualquier otro título o documentación, o mediante entrevista.

Por su parte, aquellos alumnos que no sean de lengua materna española, deben demostrar un dominio de español equivalente a los niveles B1 o B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas MCER. Esta equivalencia a los niveles B1 o B2 puede ser demostrada mediante certificado oficial o certificado equivalente, o cualquier otro título o documentación, o mediante entrevista.

Recomendaciones

Se recomienda al alumnado la lectura de trabajos y artículos de investigación. En especial la lectura atenta de los apartados relacionados con la metodología de aquellos trabajos relacionados con su línea/objeto de estudio para familiarizarse con los procedimientos y la terminología utilizados.

OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

• Idioma: Inglés

Tipo de grupo: Mixto (*)Nivel requerido: B2

*(Exclusivo, sólo se imparte en ese idioma; Adicional, un grupo adicional en ese idioma; Mixto, un mismo grupo con el idioma base – español y el que se oferta)

MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Presencial
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 4. Tipo de enseñanza: Presencial

PROGRAMA DOCENTE 2025-26

Página 2 de 11

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QUDI6PEF535BY3TVUAM2D5Y Fecha 14/		14/10/2025 17:57:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QUDI6PEF535BY3TVUAM2D5Y	Página	2/11





RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
CONOCIMIENTOS O CONTENIDOS	C-01 - Conoce las herramientas lingüísticas necesarias para la realizar escritos académicos en inglés, así como las características de una presentación oral en inglés en diferentes contextos académicos y profesionales. TIPO: Conocimientos o contenidos C-04 - Entiende los factores que condicionan el sistema internacional, los intereses y actuaciones de Estados, Organizaciones Internacionales y otros actores ante crisis internacionales. TIPO: Conocimientos o contenidos C-05 - Advierte las diferentes clases de organizaciones internacionales, su estatuto jurídico, su sistema institucional y sus medios de actuación. TIPO: Conocimientos o contenidos C-07 - Identifica la existencia de normas jurídicamente vinculantes y de normas de Soft Law en distintos regímenes del Derecho Internacional, como el derecho internacional del Medio Ambiente, Migración y Movilidad Humana, así como protección de Derechos Humanos. TIPO: Conocimientos o contenidos C-09 - Reconoce la delimitación conceptual y el distinto régimen jurídico internacional, europeo y español de la inmigración, el asilo y el refugio, y su interacción en la realidad de la frontera Sur de Europa. TIPO: Conocimientos o contenidos C-10 - Domina el funcionamiento de los diferentes mecanismos universales y regionales para la protección de derechos humanos. TIPO: Conocimientos o contenidos

PROGRAMA DOCENTE 2025-26

Página 3 de 11

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QUDI6PEF535BY3TVUAM2D5Y Fecha		14/10/2025 17:57:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QUDI6PEF535BY3TVUAM2D5Y	Página	3/11





Competencia	Resultado formación y aprendizaje
HABILIDADES O DESTREZAS	HD-01 - Diseña y elabora textos habitualmente utilizados en el marco de las Relaciones Internacionales contemporáneas (informes, memoranda de política exterior, resoluciones, disposiciones, acuerdos, etc.) de calidad académico- científica a nivel formal y de contenido. HD-02 - Maneja y aplica los diferentes regímenes normativos a las distintas circunstancias de los extranjeros en España, en relación a las autorizaciones de entrada, permanencia, permisos de trabajo y residencia, así como las vías de adquisición de la nacionalidad española. HD-03 - Identifica y aplica las normas de Derecho Internacional de los Derechos Humanos y sus mecanismos institucionales de protección a las cuestiones migratorias y de protección internacional de refugiados. HD-04 - Realiza una actividad investigadora especializada en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales con garantía de calidad y orientación investigadora o profesional. HD-05 - Domina el manejo de los instrumentos metodológicos en el ámbito de la investigación en ciencia jurídica, junto al desarrollo de las habilidades de argumentación y comunicación oral de resultados. HD-06 - Es capaz de formular una hipótesis inicial y demostrarla a través de la proyección, estructura y redacción de trabajos de investigación. HD-07 - Planifica el mapa de intereses y argumentos a la hora de defender una determinada posición en las negociaciones y reconoce el modo de funcionamiento de la diplomacia de las relaciones diplomáticas. HD-08 - Conoce y maneja las distintas fuentes normativas internacionales, europeas y nacionales; y la jurisprudencia internacional, europea y nacional, así como los informes, dictámenes sectoriales y otra documentación jurídica en el ámbito de las relaciones internacionales y de las políticas migratorias.

PROGRAMA DOCENTE 2025-26

Página 4 de 11

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QUDI6PEF535BY3TVUAM2D5Y	Fecha	14/10/2025 17:57:11
Normativa	Normativa Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza Validez del documento		Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QUDI6PEF535BY3TVUAM2D5Y		4/11





Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA	CO-01 Profundiza el análisis del estilo académico en inglés y distingue los distintos géneros del mismo, y es capaz de sintetizar la información para trabajos escritos y presentaciones en público en inglés con naturalidad. CO-02 Posee capacidad de liderazgo e iniciativa autónoma para aplicar los conocimientos adquiridos a entornos complejos de trabajo de carácter transnacional y pluridisciplinar. CO-03 Adquiere la habilidad interpersonal y profesional para la realización de trabajo autónomo y en equipo para gestionar y organizar de forma eficiente y responsable importantes volúmenes y dosieres de trabajo. CO-04 Desarrolla sus competencias en el ámbito académico y profesional con respeto a los derechos humanos, los derechos fundamentales, los valores democráticos, la igualdad de género y el principio de igualdad de trato y no discriminación. CO-05 Es capaz de contextualizar de manera crítica el conocimiento, estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y global. CO-06 Aplica principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. CO-10 Reconoce la dimensión cooperación-conflicto en las relaciones internacionales y la sociedad internacional, así como los actores y elementos que estructuran las mismas. CO-14 Reconoce la identidad y valores europeos y su proyección en las fronteras exteriores europeas, concretamente en el marco de la Política Europea de Vecindad con el este y sur de Europa. CO-15 Reconoce las problemáticas jurídicas relacionadas con las fronteras, en el ámbito internacional y europeo, y su interacción con las políticas de control de fronteras, gestión de la inmigración y protección internacional.

Q TEMARIO

PROGRAMA DOCENTE 2025-26

Página 5 de 11

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QUDI6PEF535BY3TVUAM2D5Y Fecha 14/10/2		14/10/2025 17:57:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QUDI6PEF535BY3TVUAM2D5Y	Página	5/11





Temario	Descripción
Parte I La democracia y los derechos humanos en Europa y la Sociedad Internacional / Democracy and Human Rights in Europe and the International Society	
¿ Democracia y Estado de Derecho en la Era Global / Democracy and Rule of Law in the Globalized Era ¿ Democracia y Derechos Humanos en Naciomnes Unidas / Democracy and Human Rights in the UN system ¿ La Justicia Internacional. Tribunales Penales Internacionales / International Justice and International Criminal courts and tribunals ¿ La Protección de Derechos Humanos en el Consejo de Europa. El Convenio Europeo de Derechos humanos y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos / Human Rights Protection by the Council of Europe ¿ The Eruropean Convention on Human Rights and the ECtHR ¿ La Protección de Derechos Humanos en la UE / Human Rights Protection in the European Union ¿ Minorías, Refugiados y Grupos vulnerables / Minorities, Refugees and vulnerable groups ¿ Condicionalidad democrática y acción exterior europea / Democratic conditionality and external action of the EU	
Parte II Derechos Humanos de los Inmigrantes en la Frontera Sur de Europa / Human Rights of Migrants in Europe¿s Southern Borders	
¿ El marco jurídico de la extranjería y la inmigración en España / The legal framework of immigration and aliens law in Spain ¿ Los derechos de los extranjeros: la Ley de Extranjería / Rights of foreigners ¿ the Aliens Act ¿ La Inmigración y Derechos Humanos en las fronteras de Ceuta y Melilla / Migration and Human Rights at the border fences in Ceuta and Melilla ¿ Devoluciones y Centros de Internamiento de Extranjeros / Returns of Aliens and the Detention and Internment Centers for foreigners ¿ Protección jurisdiccional de los Derechos Humanos en España y la UE / Judicial Protection of Human rights in Spain and in the EU	

SISTEMA DE EVALUACIÓN

PROGRAMA DOCENTE 2025-26

Página 6 de 11

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QUDI6PEF535BY3TVUAM2D5Y Fecha 14/10/2		14/10/2025 17:57:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QUDI6PEF535BY3TVUAM2D5Y	Página	6/11





Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	20 %
Realización de trabajos individuales o en equipo o actividades on line	Realización de trabajos individuales o en equipo o actividades on line	30 %
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	50 %

Criterios de evaluación

Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas: Ponderación Mínima - 0%; Ponderación Máxima - 20% --- 20% Realización de trabajos individuales o en equipo o actividades on line: Ponderación Mínima - 0%; Ponderación Máxima - 50% --- 30%

Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos: Ponderación Mínima - 50%; Ponderación Máxima - 50% --- 50%

Tengan en cuenta que el uso de Inteligencia Artificial Generativa está, por lo general, prohibido para la realización de actividades en esta asignatura. El profesorado comunicará de manera explícita si el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa está permitido para alguna actividad, en qué condiciones y cómo debe declararse su uso. En caso de autorizarse, el alumnado deberá indicar qué partes del trabajo han sido generadas o asistidas por una IAG, especificando las herramienta/s utilizada/s (modelo y versión) y su función concreta.

En aquellos casos en los que no se cumplan las normas anteriores de uso de la IAG, el profesorado podrá aplicar instrumentos de evaluación complementarios tales como: o pruebas orales de defensa del trabajo o preguntas de control en clase

PROGRAMA DOCENTE 2025-26

Página 7 de 11

IV7QUDI6PEF535BY3TVUAM2D5Y	Fecha	14/10/2025 17:57:11
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
UNIVERSIDAD DE CADIZ		
https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QUDI6PEF535BY3TVUAM2D5Y	Página	7/11
	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza UNIVERSIDAD DE CADIZ	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza UNIVERSIDAD DE CADIZ





relacionadas con el contenido del informe o entrevistas individuales para profundizar en el conocimiento demostrado o actividades presenciales vinculadas al mismo contenido evaluado.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
CALVO MARISCAL, LORENA MARIA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	Sí
GONZALEZ GARCIA, INMACULADA	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	No
ACOSTA SANCHEZ, MIGUEL ANGEL	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	No
NIHREIEVA , OLENA	PROFESOR/A SUSTITUTO/A	No

E ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	16	
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	
10 Actividades formativas no presenciales	64,00	AF-05 Trabajo autónomo del estudiante: esta actividad se basa fundamentalmente en el estudio personal de cada alumno, además de en la realización de trabajos, resolución de casos, visitas de campo, cuestionarios de autoevaluación, lectura de documentos, actividades on line o cualquier otra tarea encomendada o recomendada por el profesorado.

PROGRAMA DOCENTE 2025-26

Página 8 de 11

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QUDI6PEF535BY3TVUAM2D5Y	Fecha	14/10/2025 17:57:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QUDI6PEF535BY3TVUAM2D5Y	Página	8/11







Actividad	Horas	Detalle	
11 Actividades formativas de tutorías	4,00	AF-04 Tutorías: consistirán en la atención personalizada del estudiante por cada docente mediante su tutorización presencial o virtual, al objeto de desvanecer cuantas dudas necesite solventar sobre la materia objeto del plan de estudios, sin perjuicio de las tutorías colectivas que se puedan desarrollar con todos los estudiantes en grupo.	
12 Actividades de evaluación	0,00	AF-03 Clases prácticas: en relación con lo anterior, las clases prácticas se revelan como una actividad formativa de primordial importancia para desarrollar las competencias de este Máster, por cuanto es objetivo básico del mismo que el futuro profesional pueda aportar soluciones útiles a la cuestión de la inmigración y los derechos humanos. Las clases prácticas, presenciales en el aula, se centrarán en la resolución de casos y problemas reales y en todas aquellas metodologías docentes que se traduzcan en el acercamiento del estudiante a la realidad de los problemas jurídicos y sociales y a la aportación de su solución más idónea.	
13 Otras actividades	0,00	AF-01 Clases teóricas: esta actividad formativa se desarrolla presencialmente en el aula, centrándose en la exposición por el docente de los aspectos de carácter teórico que el estudiante debe conocer en relación a las relaciones internacionales, las migraciones y la protección de los derechos humanos, teniendo en cuenta en todo caso la correlativa aplicación práctica de dichos conocimientos. Por tal motivo, las clases teóricas no deben ser exclusivamente expositivas sino, sobre todo, interactivas, teniendo como objetivo básico en todo caso la comprensión de la materia por parte del alumnado.	

PROGRAMA DOCENTE 2025-26

Página 9 de 11

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QUDI6PEF535BY3TVUAM2D5Y	Fecha	14/10/2025 17:57:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QUDI6PEF535BY3TVUAM2D5Y	Página	9/11





BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS CURSO X DEL MÁSTER BILINGÜE EN RELACIONES INTERNACIONALES Y

MIGRACIONES

DERECHOS HUMANOS EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL Y

EN LA FRONTERA SUR

- CALVO MARISCAL, L., Inmigración, externalización de fronteras europeas y derechos humanos en Libia, Reus, 2023.
- DEL VALLE GÁLVEZ, A., Ad Portas Europae. Singularity of Migrations in the Strait of Gibraltar Area. Southern External Borders, European Narratives and Values, Peace & December 19 Security Paix et Sécurité Internationales (Euromediterranean Journal of International Law and International Relations), nº. 11, 2023.
- GONZÁLEZ GARCÍA, I.: Rechazo en las fronteras exteriores europeas con Marruecos: Inmigración y derechos humanos en las vallas de Ceuta y Melilla, 2005-2017, Revista General de Derecho Europeo (RGDE), nº 43 (2017), pp. 17-57.
- GONZÁLEZ GARCÍA, I.: El Acuerdo España-Marruecos de readmisión de inmigrantes y su problemática aplicación: las avalanchas de Ceuta y Melilla, Anuario español de Derecho Internacional, nº 22, 2006, págs. 255-284.
- GONZÁLEZ VEGA, J. A., Acción exterior, derechos humanos y desarrollo: Observaciones en torno a recientes actuaciones de la Unión Europea, RGDE, n.º 10, mayo 2006, 35 páginas.
- MUÑOZ RODRÍGUEZ, Mª C., La cláusula democracia y derechos humanos en la acción exterior de la UE: Especial referencia al Acuerdo de asociación con Marruecos en A. del VALLE y R. EL HOUDAÏGUI (Directores), M. ACOSTA (Coordinador), Las dimensiones Internacionales del Estrecho de Gibraltar Les dimensions internationales du Détroit de Gibraltar, Serie Estudios Internacionales y Europeos de Cádiz, Editorial Dykinson Aula Universitaria del Estrecho Université Abdelmalek Essaâdi de Tanger-Tétouan, Madrid, España, 2006, pp. 373-396.
- ÖZKURT, F. Z., European Union Democracy Promotion via Conditionality in

PROGRAMA DOCENTE 2025-26

Página 10 de 11

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QUDI6PEF535BY3TVUAM2D5Y	Fecha	14/10/2025 17:57:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QUDI6PEF535BY3TVUAM2D5Y	Página	10/11





PROGRAMA DOCENTE 2025-26

Regional Context, IGU J. Soc. Sci., 4 (2), 2017, pp. 1-21.

- TORRES CAZORLA, M^a I., Consejo de Seguridad, Libia y la Corte Penal Internacional: un análisis a la luz de la práctica reciente en N. BOEGLIN, J. HOFFMANN y J. C. SAINZ BORGO (Eds.), La Corte Penal Internacional: una perspectiva latinoamericana, Berg Institute, 2014, pp. 341-362.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

PROGRAMA DOCENTE 2025-26

Página 11 de 11

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7QUDI6PEF535BY3TVUAM2D5Y		14/10/2025 17:57:11
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	UNIVERSIDAD DE CADIZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7QUDI6PEF535BY3TVUAM2D5Y	Página	11/11

